



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



XVII FESTIVAL DE AJEDREZ DE LA JUVENTUD DE CENTROAMERICA
Y EL CARIBE 2022
TEGUCIGALPA, DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

¡Bienvenidos a la ciudad de Tegucigalpa, Capital de Honduras!

El nombre de la ciudad proviene del vocablo náhuatl “Taguzgalpa” que significa “Cerros de Plata”, es una ciudad rica en cultura, historia, gastronomía, turismo religioso y colonial. Está ubicada en el corazón de América y con 990 metros sobre el nivel del mar, brinda a sus habitantes y turistas un agradable clima durante la mayoría del año.





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



Tegucigalpa fue fundada en el año de 1578 a los pies del Picacho, montaña de 1200 metros de altura, donde podrá visitar el Zoológico Metropolitano Rosy Walther, catalogado entre los 5 mejores de América en el año 2015 de acuerdo a ranking difundido por la Cadena Telemundo y también disfrutar de la maravillosa vista desde la imponente estatua de 32 metros de alto llamada por los capitalinos “El Cristo del Picacho” la cual puede divisarse desde cualquier punto de la ciudad.

1. INVITACIÓN.

La Federación Nacional de Ajedrez de Honduras (FENAH) y la Confederación de Ajedrez de las Américas (CCA por sus siglas en inglés), tienen el agrado de invitar a todas las Federaciones de Centroamérica y el Caribe, al XVIII Festival de Ajedrez Centroamericano y del Caribe de la Juventud, que se celebrará en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras del 19 al 25 de noviembre de 2022, en el Florencia Plaza Hotel, ubicado en una de las mejores zonas de la ciudad, muy cerca de los principales centros comerciales y financieros, restaurantes y las principales atracciones turísticas de la ciudad.

2. CONDICIONES GENERALES

El Festival Centroamericano y del Caribe de la Juventud 2022, se realizará acorde a las leyes FIDE de Ajedrez y las regulaciones para eventos regionales de la juventud de la Confederación de Ajedrez para las Américas (CCA) y las siguientes condiciones generales:

3. CATEGORIA ABSOLUTO Y FEMENINO

- 3.1 Se jugarán doce (12) Campeonatos en Absoluto y Femenino en las categorías: Sub 18, Sub 16, Sub 14, Sub 12, Sub 10 y Sub 8. Si en una o más categorías hay participantes insuficientes, la organización puede unir dos o más de ellas para cumplir con el pareo de los jugadores.

Sub 08: NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2014

Sub 10. NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2012

Sub 12. NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2010

Sub 14. NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2008

Sub 16. NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2006

Sub 18. NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2004

- 3.2 Sólo federaciones afiliadas a la FIDE-CCA pueden participar. Todos los participantes deben ser inscritos por su respectiva federación.
- 3.3 Cada federación nacional de ajedrez puede registrar cualquier número de jugadores, sujeta al pago de la cuota de inscripción, alojamiento, alimentación y transporte, para los que ellos o su federación serán considerados responsables.
- 3.4. Cada federación inscribirá un delegado para la reunión técnica y a quien la organización brindará cualquier otra comunicación oficial durante el evento.



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



- 3.5. Con el registro en el torneo, la federación y los participantes, así como sus representantes, confirman que han leído y aceptado estas regulaciones, los términos y condiciones.

4. SISTEMA DE JUEGO

- 4.1 Se jugará en un Sistema Suizo a nueve (9) rondas o Round Robbin en función del número de jugadores a discreción del árbitro principal.
- 4.2 El ritmo de juego será de noventa (90) minutos para toda la partida, además de un incremento de treinta (30) segundos por movimiento desde el movimiento inicial. Los torneos serán válidos para Títulos Internacionales y rating FIDE, de acuerdo a lo establecido en las regulaciones de FIDE.
- 4.3 El tiempo de espera será de treinta (30) minutos desde el inicio de la ronda de competencia.

5. DESEMPATES

- 5.1 La clasificación final será decidida por los puntos obtenidos por cada jugador. El jugador que obtenga el mayor número de puntos será declarado campeón. En caso de empate, los ganadores serán decididos por la aplicación de los siguientes sistemas de desempate en el orden mencionado:
- a. Encuentro Directo – Una vez que TODOS los atletas empatados en puntos hayan jugado entre sí.
 - b. Mayor número de victorias (incluyendo las partidas ganadas por no presentación).
 - c. Mayor número de partidas jugadas con negras (partidas no jugadas se consideran que se jugaron con blancas).
 - d. Buchholz Corte 1.
 - e. Buchholz.
 - f. Sonneborn-Berger.
 - g. Jugador más joven
- 5.2 En caso de un torneo Round Robin, se aplicará el siguiente sistema de desempate:
- a. Encuentro Directo – Una vez que TODOS los atletas empatados en puntos hayan jugado entre sí.
 - b. Mayor número de victorias (incluyendo las partidas ganadas por no presentación).
 - c. Sonneborn-Berger
 - d. Sistema Koya
 - e. Jugador más joven

6. EMPAREJAMIENTOS Y RESULTADOS

Antes del inicio de la primera ronda del Campeonato, una lista con todos los nombres de los participantes será publicada en la sala de juego. Los emparejamientos se publicarán al menos una hora después de la última partida de cada ronda en la página web oficial del torneo y/o en www.chess-results.com y en el salón de competencias.



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



7. PREMIOS

- 7.1 **Individual:** ORO PLATA Y BRONCE se otorgará a los jugadores que obtengan los tres primeros lugares en cada categoría. Absoluto y Femenino.
- 7.2 **Equipo:** Los tres primeros países con base en el total de puntos recibirán trofeos. Los puntos se acumulan sobre la base de los cinco (5) mejores resultados entre todas las categorías oficiales, donde un quinto puesto recibirá un (1) punto y un primer lugar recibirá cinco (5) puntos.

8. TÍTULOS Y NORMAS

Los Títulos y Normas se adjudicarán según el **Reglamento de la FIDE vigente** de la siguiente manera:

- 8.1 **IM / WIM:** En la Sub 18: Oro = Título. Empatados hasta 3, Norma
En la Sub 16: Oro = Norma
- 8.2 **FM/WFM:** Sub 18. Plata y Bronce = Título
Sub 16. Hasta 3 empatados = Título
Sub 14. Oro = Título
Sub 12. Oro = Título
- 8.3 **CM/WCM:** Sub 16. Plata y Bronce = Título
Sub 14. Plata y Bronce = Título
Sub 12. Plata y Bronce = Título
Sub 10. Oro, Plata y Bronce = Título
Sub 8. Oro, Plata y Bronce = Título



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO "JOSE SIMON AZCONA H."
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



9. CALENDARIO DE JUEGO

FECHA	ACTIVIDAD	HORA
19 DE NOVIEMBRE	DÍA DE LLEGADA Y REGISTRO	12:00 A 17:00
19 DE NOVIEMBRE	CONGRESILLO INFORMATIVO	17:30
19 DE NOVIEMBRE	INAUGURACIÓN	19:00
20 DE NOVIEMBRE	JUGADA INAUGURAL	09:20
20 DE NOVIEMBRE	PRIMERA RONDA	09:30
20 DE NOVIEMBRE	SEGUNDA RONDA	15:30
21 DE NOVIEMBRE	TERCERA RONDA	15:30
22 DE NOVIEMBRE	CUARTA RONDA	09:30
22 DE NOVIEMBRE	QUINTA RONDA	15:30
23 DE NOVIEMBRE	SEXTA RONDA	15:30
24 DE NOVIEMBRE	SÉPTIMA RONDA	09:30
24 DE NOVIEMBRE	OCTAVA RONDA	15:30
25 DE NOVIEMBRE	NOVENA RONDA	09:00
25 DE NOVIEMBRE	PREMIACIÓN	15:00
26 DE NOVIEMBRE	SALIDA DE DELEGACIONES	7:00 HASTA 12:00

10. COSTOS DE ALOJAMIENTO

- 10.1 El hotel oficial del Torneo será el Florencia Plaza Hotel, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa.
<http://www.florenciaplazahotel.com/>
- 10.2 Los siguientes precios de alojamiento serán puestos a disposición de los jugadores, entrenadores, directivos y personas acompañantes

Precio del paquete por persona

Los acompañantes y atletas extras deberán cubrir por concepto de hospedaje y alimentación la siguiente cuota en dólares americanos:

TARIFAS HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2022

HOTEL	SENCILLA	DOBLE
FLORENCIA PLAZA HOTEL	USD 685.00	USD 485.00

TARIFAS DESPUÉS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2022

HOTEL	SENCILLA	DOBLE
FLORENCIA PLAZA HOTEL	USD 725.00	USD 525.00



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



- 10.3 Los atletas oficiales y el delegado o entrenador acreditado, deberán cubrir por concepto de hospedaje y alimentación el 40% de la tarifa correspondiente para habitación doble.
- 10.4 Los precios del Alojamiento son por persona e incluyen todas las comidas (desayuno, almuerzo y cena) para el periodo comprendido desde la cena del 19 de noviembre de 2022 hasta el desayuno del 26 de noviembre de 2022. Asimismo, el hospedaje desde la noche del 19 de noviembre hasta la salida el día 26 de noviembre de 2022.
- 10.5 Los precios están sujetos a disponibilidad y si alguien desea llegar o marcharse antes debe contactar al correo oficial para coordinar otros precios y logística.
- 10.6 Todos los costos mencionados en esta invitación se refieren a dólares americanos.

11. PENALIDADES

Los jugadores que no deseen alojarse en el hotel oficial, deberán hacer un pago adicional de USD50.00 por persona y comunicarlo antes del 30 de octubre de 2022 al correo oficial: info.festival@fenah.org

12. DERECHOS PARA LAS CATEGORÍAS SUB 8, 10, 12, 14, 16, 18 y DELEGADOS:

- 12.1 La organización cubrirá el 60% de los costos de hospedaje y alimentación en ocupación doble de los jugadores oficiales por categoría y sexo de cada federación perteneciente a la región de Centroamérica y el Caribe acorde a las regulaciones financieras de la CCA. Dichos costos se describen en el numeral 10.2 de las presentes bases de competencia.
- 12.2 La organización cubrirá además, el 60% del costo de hospedaje y alimentación de un (1) Delegado o Entrenador acreditado, quien será ubicado en ocupación doble. Dichos costos se describen en el numeral 10.2 de las presentes bases de competencia.
- 12.3 Para efectos de inscripción, a estos participantes se les denominará Jugadores Oficiales. El resto de los jugadores tendrán que cubrir los costos totales por alojamiento y alimentación en el hotel oficial y recibirán el nombre de participantes extras.
- 12.4 Todos los jugadores y delegados/entrenadores oficiales, recibirán alimentación desde la cena del 19 de noviembre hasta el desayuno del 26 de noviembre de 2022.

13. COSTOS DE INSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN Y TRANSPORTE

- 13.1 La inscripción general para los jugadores oficiales y extras es de ciento treinta y cinco dólares (USD135.00) que se distribuirá de la siguiente manera:
 - a. CCA: Setenta y cinco dólares (USD75.00) -De acuerdo a regulaciones financieras CCA-.
 - b. Organización: Sesenta dólares (USD60.00) –Incluido acreditación al torneo-.



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



13.2 Los delegados o entrenadores no pagarán inscripción, debiendo cancelar únicamente la cantidad de diez dólares (USD10.00) por concepto de acreditación.

13.3 Los jugadores oficiales y extras, acompañantes, delegados y entrenadores, sin excepción, deberán abonar además la cantidad de cuarenta dólares (USD40.00) por concepto de traslados terrestres internos.

14. FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO

14.1 **Jugadores Oficiales:** Los jugadores oficiales podrán inscribirse hasta el 30 de octubre del 2022, depositando el pago correspondiente al 50% del monto de la inscripción, pago de hotel y alimentación, acreditación y transporte que le corresponda pagar. Posterior a esa fecha, la organización no está en la obligación de reconocer la oficialidad del jugador ni del delegado, quienes podrán participar en el evento siempre y cuando se inscriban antes del 5 de noviembre de 2022 y bajo la condición de “Extra” y deberán asumir todos los costos del torneo.

14.2 **Jugadores Extras y Acompañantes:** Podrán inscribirse hasta el 5 de noviembre de 2022 inclusive, depositando el pago correspondiente al 50% del monto de la inscripción, pago de hotel y alimentación, acreditación y transporte. De incumplir este plazo, la organización no estará en la obligación de aceptar inscripción alguna para la Federación en cuestión y si lo hiciera será con un recargo de USD\$50.00 por registro tardío.

14.3 El 50% restante de las cuotas económicas correspondientes, deberá ser cancelado al arribo al país y antes de ingresar al hotel sede del evento. Si no se cancela en su totalidad los costos correspondientes, la persona no será acreditada o pareada y no se les permitirá el acceso a las áreas oficiales del torneo.

14.4 Cada federación deberá autorizar y formalizar la inscripción de sus participantes y será responsable de los atletas y acompañantes, oficiales y extras, según la normativa FIDE y de la FENAH. Ninguna persona podrá ser inscrita sin el visto bueno de su propia Federación.

14.5 La preinscripción de los participantes debe ser realizada por escrito por sus respectivas federaciones a través del correo electrónico oficial, con los siguientes datos de cada participante: Nombre, Título FIDE, FIDE ID, FIDE RATING, fecha de nacimiento, dirección email de cada participante, nombre de la Federación, fotografía con fondo blanco para la credencial (Debidamente identificada con el país, nombre del participante y función) a más tardar el 30 de octubre de 2022, después de esta fecha todos los atletas serán considerados extras, la información debe ser enviada al correo:
info.festival@fenah.org

14.6 Los países que necesiten de Visa para ingresar a Honduras, deberán de inscribir a su delegación a más tardar el 19 de octubre de 2022 y remitir copia de sus pasaportes a la organización. Posterior a esa fecha, la organización no se responsabiliza de ningún trámite migratorio.



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



- 14.7 El delegado o entrenador deberá presentar copia del pasaporte o identificación original de cada jugador previo a su registro.
- 14.8 Para realizar los pagos anteriormente mencionados, solicitar los datos necesarios al correo oficial para efectuar la transferencia bancaria.

15. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

- 15.1 Para efectos del torneo y en aras de mantener la seguridad de los participantes, los jugadores deberán utilizar mascarilla en todo momento durante el transcurso de la partida.
- 15.2 Únicamente los participantes y el cuerpo arbitral podrán ingresar a la sala de juego y una vez finalizada su partida deberán abandonar la misma para evitar aglomeraciones innecesarias de personas.
- 15.3 En aras de una mayor comodidad para los jugadores, se recomienda a los participantes portar su propia mascarilla y gel o alcohol desinfectante.

16. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- 16.1 La terminal aérea oficial del evento es el Aeropuerto internacional de Palmerola (XPL) ubicado a 72 kilómetros de la ciudad de Tegucigalpa.
- 16.2 Una vez recibido el pago del transporte interno, la organización estará en la obligación de recibir y trasladar hasta el hotel sede y viceversa a los atletas oficiales, extras, delegados y acompañantes.
- 16.3 Para dar cumplimiento al numeral 15.2, las Federaciones participantes deberán informar a la organización sobre los horarios de vuelos e itinerarios de transporte terrestre de sus participantes a más tardar el 12 de noviembre de 2022.
- 16.4 La organización ofrecerá a los participantes por un costo adicional tours turísticos para conocer las principales atracciones de la ciudad (Monumento del Cristo del Picacho, iglesias históricas, Monumento a la paz y turismo colonial entre otros).

17. INFORMACIÓN Y CONTACTOS ADICIONALES

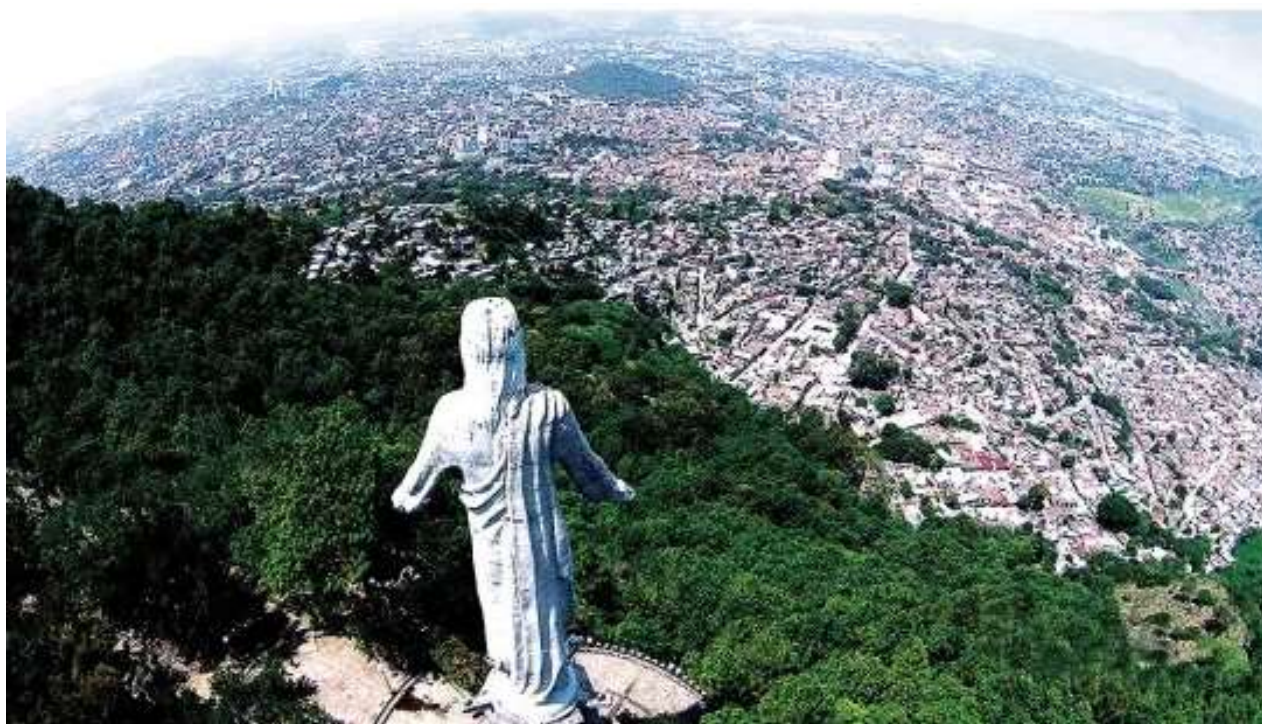
- 17.1 Para cualquier información adicional puede contactar al comité organizador:

hernandezjc84@gmail.com Telefono: +504 3172-5014 (Spanish Contact)
mgaray85@gmail.com +504 9541-5945 (English contact)
ismaelchoa.fenah@gmail.com +504 9931-7013 (Spanish Contact)

- 17.2 Página web oficial: <http://www.fenah.org>



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO “JOSE SIMON AZCONA H.”
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org



MONUMENTO CRISTO DEL PICACHO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.

¡BIENVENIDOS A HONDURAS!

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
FENAH



